

DIARIO DE TENERIFE

PERIODICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 3."
 Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DE)
 Latitud N.: 28°, 28' 30"
 Longitud: 16° 2', 50" O de San Fer

DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial.

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

atitude N. 28°, 28', 30"
 ongitude. 18°, 35', 20" O de Paris

ENGLISH ROYAL HOTEL

PLAZA DE LA IGLESIA
 PORT OROTAVA

Good public & private rooms first class. English cooking.—Terms 8/- to 10/- per day, special arrangements for parties or a lengthened stay. For further particulars apply to the proprietor, Charles Slee.

LA PREVISIÓN

Sociedad de seguros sobre la vida á prima fija

DOMICILIO SOCIAL EN BARCELONA,

PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI NUMERO 8

Esta Compañía, la más antigua de España, ofrece á los asegurados sólidas garantías por su seriedad, por el fuerte Capital social y de reservas y por su exactitud en el anual de los beneficios.

Las operaciones á que se dedica, son las siguientes: Seguros á todo riesgo, á plazo fijo y á Capital doblado. Capitales diferidos y dotes. Rentas vitalicias inmediatas y diferidas. Pidanse prospectos é informes al Delegado general.

FRANCISCO MAFFIOTTE.
 Calle del Castillo, núm. 35

Laguna

English visitors to the charming old city of Laguna will proceed, if they are wise, to the Hotel Aguerre. They will find that it is delightfully clean and comfortable.—(Pictorial World.)

The Aguerre (with beautiful patio and sunny, well-sheltered garden) is near the Library, the Cathedral, and the Church of the Conception; and commands superb views of the Laguna valley, the Peak, the lovely woods of Mercedes, and the grand forests of Esperanza.

Lawn Tennis, Photographic Dark-Room.

Open all the year.

To prevent deception by coachmen and others, visitors are respectfully informed that the name of The Aguerre is placed in large gilt letters over the entrance.

Güimar

The Buen Retiro is now open all the year round for tourists as well as invalids.

Polvos ZISKA

Estos excelentes polvos de FLOR DE ARROZ premiados en la Exposición de París son perfectamente adherentes á la tez y de un perfume exquisito.

Venta exclusiva en Canarias en el almacén de

MELENDEZ

19, CRUZ VERDE, 21.

Sucursal en la Laguna, S. Juan, 1

PINO DE ORO «PRIVATE HOTEL»

Santa Cruz

This Establishment is unrivalled for situation being in a retired and agreeable position, standing in extensive grounds, and within twenty minutes walk from the Mole.

The House is so situated as to overlook the Town and Bay of Santa Cruz.

In connection with «The International Hotel.» Terms 8/- per day.

For further particulars apply Proprietor International Hotel.

VICTORIA HOTEL

Port Orotava

This comfortable hotel (formerly known as Casa-de-Carpenter) is now reopened under new management.
 Terms moderate.
 For particulars apply to the Proprietor.

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. . . un mes. 2 pts.
 . . . trimestre. 7 id.
 . . . semestre. 13 id.
 . . . un año. 25 id.
 Península española. . . un año. 32 id.
 . . . un año. 36 id.
 Antillas y Extranjero. . . un año. 32 id.
 Filipinas. . . un año. 36 id.
 Un número suelto, 10 céntimos.
 Idem, atrasado, 15 idem.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

Nuestros abonados tienen derecho á recibir la revista ilustrada Blanco y Negro, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana; á 6, en la tercera; y á 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, á precios convencionales.

La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez. San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Ballester, Castillo, 6; Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias).

Observaciones meteorológicas

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro.	77°40
Termómetro á la sombra.	19°05
Viento.	N.
Fuerza del viento.	2.00
Cielo; parte cubierta.	8 décimas
Temperatura máxima de ayer.	19°05
Id. mínima de anoche.	15°00
Estado del mar.	Llana.

Cambios hechos hoy

Marzo, 6

España, 8 div á 0'00 p.p. P.	
Londres, vista, ptas 00'00 por £	
— 8 div. » 00'00 »	
— 30 div. » 27'06 »	
— 90 div. » 00'00 »	
París, vista » 00'00 »	
— 8 div. » 00'00 »	
— 60 div. » 00'00 »	
Oro, de 00'00 » 00'00 »	
Descuento: En el Banco, á 5 p.p. anual.	
(En la Plaza, de 7 á 9 p.p. anual.	

Laguna

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para mañana

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Comandante del 9.º Batallón de artillería de Plaza, D. José de Rojas.—Hospital y provisiones, el primer capitán del mismo cuerpo, D. Enrique Rodríguez.—Oficiales de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargentos para la conducción de enfermos, del citado cuerpo, y del Batallón cazadores regional de Canarias número 1.—El Gobernador militar, Pérez Galdós.—Comunicada.—El capitán primer Ayudante mayor de plaza interino, José María Expósito.

Sección Religiosa

Marzo, 6

Santo de hoy.—San Olegario.
 Santo de mañana.—Sto. Tomás de Aquino.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones, Nombre y Miserere.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media.

Ejemerides

2521. Asesinato de Magallanes en las islas Filipinas.

1779. Nace Jonini, escritor militar.

1838. Muere la célebre actriz Rita Luna.

1875. El Banco de Prusia se transforma en Banco del Imperio alemán.

1802. Muere el sultán de Zanzibar y le sucede su hijo Hamed-ben-Twain.

— Muere en París Hypolite Tain, eminente crítico é historiador.

Registro Civil

Marzo, 5

NACIMIENTOS

Teresa Machín y Méderos.

DEFUNCIONES

José Yanes de Armas, natural de la Victoria, 61 años, casado, Hospital civil.—Caquexia cancerosa.

Tomás, natural de esta ciudad, 18 días, Santiago.—Falta de desarrollo.

MATRIMONIOS

José Pérez y Martín, natural de esta ciudad, 53 años, con María Magdalena Marro y Donate, de la Granadilla, 48 años.

CRÓNICA

Anoche, á las 12, llegó el vapor correo español *Hesperides*. Dejó y toma pasajeros y correspondencia; descargó mercaderías y sale esta noche para Canaria, despachado por los señores Hijos de Juan Yanes.

Procedente de Hamburgo, entró esta mañana el vapor alemán *Anna Woermann*. Descargó mercaderías; se proveyó de carbón mineral, agua y viveres y salió para la costa occidental de Africa, despachado por los Sres. Hamilton y C.ª

También llegó hoy, de Canaria, el vapor español *León y Castillo*. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga, y sale para Santa Cruz de la Palma, despachado por el Sr. Don Juan Croft.

El vapor correo *Hesperides*, trajo los siguientes pasajeros: D. Nicolás Fresno.—Don Gaspar de Ponte.—D.ª Elisa de Espejo.—D. Francisco Gutiérrez.—D. J. A. Campus.—Don Aurelio Martínez.—D. José Hernández.—D. Antonio Sánchez.—D. Manuel Espejo.—D. Luis G. Chavez y Sra. Total, 16.

Hasta el lunes de la semana próxima parece que permanecerá en nuestro puerto la escuadra inglesa. En estos días han estado los cuatro buques que la componen (tomando carbón mineral y sus tripulantes haciendo ejercicios de instrucción.

El Sr. Comandante de la corbeta *Nautilus*, ha visitado hoy al Excmo. Sr. Capitán General.

Esta noche celebrará sesión pública ordinaria, de segunda convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento.

La comisión provincial ha fijado los días 2, 4, 6, 8, 9, 11, 13, 15, 16, 18, 20, 22, 23, 27, 29 y 30, para celebrar sus sesiones ordinarias del presente mes.

Dícese que ayer debió salir de Cádiz, para el punto de la avería del cable, el vapor *Dacia*, con objeto de proceder inmediatamente á su composición.

Según noticias que tiene la Administración principal de Correos, el vapor *Conde Wifredo*, que debe llegar á este puerto de hoy á mañana conducirá bastante correspondencia de la Península, y seguramente todas aquellas personas que hoy hayan ob-

esta misión á nadie. La cuidaba con una delicadeza absoluta, velando su sueño para que nadie lo turbase, y dándole á beber las pociones prescriptas, levantándola y sosteniéndola la cabeza de la enferma mientras bebía, enjugándole los labios y arregiéndole la almohada y bordes del lecho. Y la madre, próxima á morir, se lo agradece con una mirada de infinita gratitud, llena de amargos pesares y de desesperaciones sin remedio. Y la niña, entonces, subiéndose á la cama, murmuraba al oído de la enferma.

—¡Mamita mía! ¡Cúrate, si quieres á tu hija!

Había la señora de Noirville soñado en la venganza, é iba á ser vengada más completamente, quizás, de lo que habiese querido. Había dicho á Laroque que era de una raza extremada en todo. La mezcla de sangre española con árabe, le había dado un carácter de una gran violencia, una ardiente imaginación, un apetito de placer que solo hubiera podido regular, cuando se hubiese casado, su amor por su marido, pero al cual se hallaba ligada sin fuerza de resistencia, puesto que no amaba á Luciano.

—¡Vengadme! ¡Pero vengadme bien!—había dicho á Luversan, cuando estuvo cerrado el pacto.

Algunos días después, Luversan la encontraba en un baile campestre, el último de la estación, dado en los grandes jardines del hotel *Terreroire*, calle de Chamailles. Era próximamente la una de la noche. Hasta hora y media que Laroque había sido asesinado. Luversan estaba muy pálido; pero fijo y correcto en su traje irreprochable. Cuando en un camino obs-

de un mueble, cuya llave tenía ella sola; cogió una fotografía que miró un instante con mirada ardiente á la luz de una bujía. Después, con un gesto semisalvaje, cogió un cuchillo con mango de oro que le servía de corta papeles, é hirió la fotografía en el lado del corazón. Era el retrato de Laroque. Detrás escribió para precisar su odio, como para mejor retener sus recuerdos, quizás, cuando más tarde se acordara, escribió la fecha del asesinato de Laroquette:

28 de Julio de 1872

Y debajo escribió la fecha del arresto:

30 de Julio de 1872

Reservándose el escribir después la fecha de la condena. Toda su venganza, que para ella era entonces su vida, estaba comprendida en aquellas tres fechas.

Algunos días después del arresto, que había hecho mucho ruido en París, por estar Laroque relacionado con todo el comercio, Luciano Noirville dijo á su mujer.

—Yo ya no ejerzo; mi salud quebrantada y mi falta de firmeza me lo prohíben. No he abogado desde que terminó la guerra, pero se me oirá al menos una vez todavía, antes de que me retire por completo.

—Vagamente inquieta, la esposa adúltera preguntó:

—¿Y de qué proceso aceptáis la defensa?

—¡Pardiez! ¿No lo adivinas? ¿Crees que voy á dejar ese pobre Roger á merced del presidente

el sumario, y desconcertado por tantas pruebas reunidas contra Laroque... Pero su fe en su amigo, en su hermano, permanecía inquebrantable. ¡Roger ladrón y asesino! ¡Esta sola idea hacía latir su corazón de vergüenza y de cólera! Sin saberlo, y á pesar de todas las evidencias, hubiera puesto las manos al fuego por la inocencia de su amigo.

Juliano sabía nada aún. Noirville se lo contó mezclando el relato con multitud de palabras despreciativas para la policía, que cometa aquellos desatinos.

—Los agentes deberían obrar con mucha prudencia—decía.—El año último, han tenido un ejemplo terrible de error judicial, en la condena de muerte de Lauriot, llamado *Le Roucker de Meudon*, que era inocente y fué guillotinado.

La señora Noirville, muy pálida, escuchaba sin decir palabra alguna. Ahora comprendía que el asesino de Laroquette era Luversan. El ladrón era Luversan. El dinero robado, cuyo reembolso no explicaba Roger, eran los cien mil francos que ella misma había llevado al boulevard *Malesherbes*. ¡Ah! Todo aquello había sido combinado con una infernal destreza. Roger estaba perdido si ella no hablaba. Había querido gustar el fruto de la venganza, y había sido terriblemente vengada. No se conmovió ante el sublime sacrificio de Laroque, prefiriendo la vergüenza de una condena casi cierta á deshonrar á Luciano, revelando el adulterio de Julia. Su odio no se había apagado. Había suplicado sin ser escuchada, quería que todas sus lágrimas fuesen vengadas con las de Roger. Y una noche en su habitación se levantó y fué á abrir el cajón secreto

servado la falta de la suya, la recibirán por el indicado vapor.

En la Tesorería de Hacienda de esta provincia se ha recaudado durante el mes de Febrero último, por los conceptos que se expresan, las cantidades siguientes:

Table with 2 columns: Concept and Pesetas. Total: 394.567,54

ó sean 44.626'65 pesetas menos que en igual mes del año anterior.

Con objeto de atender al restablecimiento de su salud ha marchado hoy al Valle de la Orotava, acompañado de su señora é hijas, el Gobernador civil de la Provincia Sr. García Marchante, proponiéndose pasar una temporada en el Gran Hotel Taoro.

Hoy mismo hemos recibido un B. L. M. del Secretario del Gobierno, rogándonos, en nombre del Gobernador, hacer público su agradecimiento por las atenciones y cuidados que durante su enfermedad le han prodigado todos sus amigos, ya que personalmente no puede hacerlo por haber tenido que emprender su viaje á la Orotava.

Según vemos en un colega de Las Palmas, el cable que de aquel puerto parte para Lanzarote, no se halla roto, sino destrozado; pero se confía en que pronto podrá quedar compuesto.

En el vapor correo Hespérides llegó anoche el Sr. Espejo con objeto de organizar la traida de una buena compañía para actuar en nuestro teatro en la próxima primavera.

También parece que tiene hecha una combinación con el eminente actor D. Antonio Vico, para que éste, con su compañía, dé aquí una serie de representaciones á su regreso de América.

Mucho celebraremos que el Sr. Espejo consiga lo que se propone.

La Sociedad filarmónica Santa Cecilia está preparando un nuevo concierto; que se efectuará muy pronto, aunque aún no se ha fijado el día.

En dos y medio millones de pesetas se calcula aproximadamente las pérdidas sufridas en los plantíos de tomates y patatas de nuestras islas, con motivo de los últimos temporales de lluvia y viento que han azotado los campos.

El Diario de Las Palmas, dice, en su número de anteayer, que se hallaba interrumpida la comunicación telegráfica entre aquella estación y esta isla de Tenerife.

Anoche se recibieron en esta Capital telegramas de Canaria; de suerte que, ó no es exacta la noticia del colega, ó la avería fué en los cables de tierra y pudo componerse enseguida.

Ya se está derribando los viejos

casuchos de la calle del Norte, esquina á la del Tigre en cuyos solares se empezará inmediatamente la fábrica de la hermosa casa que el Sr. D. Isidro Guimerá ha contratado con la Sociedad de edificaciones y reformas urbanas.

Soberana paliza. El periódico japonés Miyako Shinbrum, ha publicado un resumen de las operaciones militares desde el día en que se rompieron las hostilidades entre China y el Japón, hasta el 20 de Diciembre último.

A partir del desembarco de la brigada del General Ohima, en Tehemulpo, el 12 de Junio, había habido 17 batallas en las que el triunfo había sido para los japoneses.

En estas batallas tuvieron los japoneses 418 muertos y 1,665 heridos; los chinos 6,620 muertos y 9,540 heridos.

Además los japoneses hicieron 1,164 prisioneros y tomaron al enemigo 607 piezas de artillería, 7,400 fusiles y gran cantidad de municiones, provisiones y mercancías valuadas en más de 18 millones de francos; 268 caballos, 3,326 tiendas, 21 navios, 3 acorazados y un rico botín apreciado en 37 millones de francos.

Hay que hacer notar que todas estas cifras se refieren á los sucesos que precedieron á la toma de Wei-Hai-Wei y de Puerto Arturo.

El Sr. Villasegura en el Senado La fórmula cubana

SESION DEL 28 de FEBRERO

El Sr. Vicepresidente (Martínez del Campo): Tiene la palabra para alusiones el Sr. Marqués de Villasegura.

El Sr. Marqués de Villasegura: Agradezco muy sinceramente al Sr. Ortiz de Pinedo la alusión, aunque indirecta, que se ha servido hacerme, puesto que me proporciona medios reglamentarios para pagar una deuda de gratitud que hace tiempo guardo en el fondo de mi corazón, no sólo para la alta sociedad cubana, sino también para todo el pueblo en sus distintas esferas sociales, sin excluir á la honrada raza de color.

Excusad, Sres. Senadores, mi falta de elocuencia, y perdonad también la pequeñez de mi persona atreviéndome á intervenir en este importantísimo debate, tratado con un derroche de verdaderas inspiraciones por los hombres más conspicuos de la política española.

Permanecería mudo si no fuera por rendir ese tributo de gratitud que debo á la isla de Cuba, por el gran cariño que la profeso, y si no creyera que, como tan elocuentemente ha manifestado el dignísimo señor Ministro de Ultramar, á este proyecto de ley (quizás el más importante y trascendental de todos los discutidos en el Parlamento español después de la promulgación de nuestro Código fundamental de 1876) debe ir unida una razonada y tranquila discusión, puesto que de ella sale la luz, y la

mayor adhesión de voluntades, sean ó no importantes, como la mía, que no lo es, pues unas y otras darán mayor prestigio, más fuerza y resonancia si cabe á esta ley que marca para la isla de Cuba una nueva era, que pido á Dios y confío, sea da paz y prosperidad.

Apartado como demanda en momentos solemnes nuestro deber de todo afecto local, creo firmemente que faltaría á mi propia conciencia si no contribuyese con la representación mezcquina de mi voluntad, aunque sólo sea aportando un grano de arena á la construcción de este edificio que representa la regeneración política y económica de aquel país, obra tan necesaria como patriótica.

Diez años, Sres. Senadores, quizás los mejores de mi existencia, he vivido en aquel hermosísimo país, uno de ellos en esa época feliz para Cuba que no volverá; época en que era tal el bienestar, el reposo y desahogo que se sentía en todas las clases sociales, que no se conocía el pobre; época en que la tranquilidad de los campos era tan grande que el viajante podía dirigirse del ingenio al cafetal y desde éste á lo más recóndito de la manigua en la seguridad de no ser molestado por nadie; época en que el viajante podía acercarse á las puertas de las casas que encontrarse á su paso seguro de obtener una cariñosísima acogida, una cama en donde reposar y un cubierto á la mesa de aquellos moradores, sin que nadie preguntara quien era, donde iba, ni de donde venía; época en que la hospitalidad era tal que no había necesidad de recurso ninguno para atravesar los campos; por eso repito que fué una época felicísima para Cuba que no volverá. Ocho años durante la campaña, por lo que puedo honrar mi pecho con la medalla roja con siete pasadores, y uno además después de terminada aquella horrible y larga guerra.

Habitado, por consiguiente, á las costumbres encantadoras de aquella hermosa tierra, viviendo bajo aquel cielo purísimo é incomparable á ningún otro, y recorrido sus extensos y floridos campos, sus pintorescas y dilatadas costas, y honrado, por último, con ese espíritu hospitalario de que ya he hecho mención, he de creerme, por modesta que sea mi personalidad, con algunos títulos para que me sea permitido, siquiera sea por vuestra benevolencia, para emitir mi opinión propia acerca de lo que es y representa en mi concepto ese noble esfuerzo de la voluntad nacional aceptado por todos y denominado fórmula cubana.

Amante como soy de aquel pedazo del suelo español que ha sido y es el más hermoso florón de Castilla, y no en vano llamada la perla del Océano, no puedo menos de felicitar del fondo de mi alma al Sr. Ministro de Ultramar, dignísimo representante del Gobierno de S. M., como también á los hombres políticos que han intervenido en este importantísimo proyecto, por la patriótica solución á que he hecho referencia, y que ha te-

nido el privilegio, poco conocido en el Parlamento español y bien edificante, de unir todas las voluntades en un solo sentimiento, cual es el de estrechar más y más si cabe la distancia que separa á la isla de Cuba de la madre Patria, uniéndola con vínculos de gratitud, que son los que ligan para siempre los corazones; ley, Sres. Senadores, que por la justicia que en sí encierra tendrá en mi concepto otro privilegio, que será desvanecer para siempre ese reguero de sangre que empezó en Yara y terminó en el Zanjón, haciendo fructificar por la tranquilidad de los espíritus así dignificados y por los rudos esfuerzos del honrado trabajo, de entre los restos de aquellas tristes ruinas, la riqueza material y la prosperidad de aquellos campos, convirtiéndolos nuevamente en hermoso vergel, bajo cuyos frondosos y gigantescos árboles y á través de sus caprichosas hojas, podrán los naturales contemplar, á la par que aquel cielo hermoso, esa tranquilidad, ese bienestar, que serán debidos á esta obra llevada á cabo por sus hermanos de aque de los mares.

Esta fórmula ó la ley que hoy se discute tiene, á no dudarlo, otra importancia, que es capital, capitalísima. ¿Quién puede dudar, Sres. Senadores, que si bien son los hombres quienes hacen las leyes éstas tienen fácil aplicación y se arraigan en los pueblos si entran en el corazón de esa mitad del género humano que son nuestras madres, nuestras hermanas, nuestras compañeras, en fin, el todo de nuestra existencia? En España mismo tenéis el ejemplo.

¿Quién se atreve á negar la grandísima influencia ejercida por la mujer en el hogar doméstico, y que ésta no sólo se acrecienta, sino que se agiganta, como todos hemos visto, si reúne las cualidades de inteligencia, heroísmo, hermosura y caridad características en la mujer cubana, cuyos irresistibles encantos y atractivos tienen además la secreta fuerza del poderoso imán?

¿Quién podrá negar por consiguiente la parte activa y decisiva que en la última guerra tuvo allí el esfuerzo unánime de la mujer, que trocó las dulzuras y molicias propias del hogar, que supo deponer hasta el instinto sutil de su propia coquetería para convertirse en raza errante á través de los zarzales y maniguas, siendo el aguijón constante del grito de guerra en aquella horrible y sangrienta campaña, fenómeno asombroso sólo comprensible por el impulso del esfuerzo colosal que le infundía el soplo vigoroso de la idea por que peleaba, que no era otra que la dignidad ante todo y sobre todo de su propia raza? Con esta ley, señores Senadores, cicatrizais muchas heridas que manaban sangre, dulcificais las asperezas y recuerdos de ese sueño tan desolador como terrible, y os atraéis, por último, el precioso elemento sintetizado por la mujer que sirvió allí de poderosa palanca para remover todos los obstáculos, para excitar todos los entusiasmos, y que

fué causa, por último, de la desolación y ruina de aquella hermosa isla. Ahora será, así lo espero, todo lo contrario; pues al mecer tiernamente entre sus brazos á la nueva generación, enseñará á los seres de sus entañes que, antes que americanos y africanos ó insurrectos, deben enorgullecerse con ser españoles, porque, como ellos, llevan en su corazón y en su alma la dignificación de las razas libres, y en sus arterias la sangre de un grande, generoso y heróico pueblo, cual es el pueblo español.

Esta fórmula, cuya definición gráfica ha hecho oportunamente el muy ilustre jefe del partido conservador llamándola descentralizadora, afianzará esa gloriosa enseña que hace más de cuatro siglos ondea en los castillos del Morro y de la Punta re-presentando nuestro poder y simbolizando uno de los más gloriosos hechos de nuestra historia, que ha legado á aquellos naturales, no sólo nuestra sangre, sino también nuestra fé, nuestra civilización y nuestro progreso.

El Sr. Vicepresidente (Martínez del Campo): Señor Marqués de Villasegura, ha pedido S. S. la palabra para una alusión, para hablar de hechos personales, y no está hablando S. S. de hechos que precisamente sean propios. Le ruego, pues, que se encierre dentro de los límites que marca el Reglamento.

El Sr. Marqués de Villasegura: No es extraño, Sr. Presidente, que por el cariño que profeso á aquel país, en el que he pasado los diez mejores años de mi vida, me haya excedido algo; pero creo que es en beneficio de aquel país querido y del Gobierno, pues he felicitado al Sr. Ministro de Ultramar como digno representante del Gobierno de S. M., por haber realizado una obra patriótica que llevará la paz y la tranquilidad á aquellos hogares que nos deben ser tan queridos como los nuestros propios. Al hablar de Cuba vienen en tropel á mi memoria los recuerdos de mis primeros años de carrera y otros muchos muy gratos. ¿Qué ingrato sería yo si no le dedicase un saludo cariñoso siempre que la ocasión se me presentara? Perdone, pues, el Sr. Presidente, y procuraré concretar mis ideas.

El Sr. Vicepresidente (Martínez del Campo): Estoy seguro de que la Cámara oye á S. S. con toda la atención que merece; pero el Reglamento está reclamando su cumplimiento.

El Sr. Marqués de Villasegura: Obedeciendo gustoso, como siempre, las indicaciones del señor Presidente, terminaré ocupándome de la parte del discurso del Sr. Ortiz de Pinedo en que me hizo la alusión.

Pues bien, Sres. Senadores; si por debilidades del Gobierno esta fórmula pasase de los límites en que debe encerrarse, tened la seguridad de que al poco tiempo esos ilusos enemigos, tanto de España como de Cuba, tratarían de sustituir esa gloriosa enseña por la de la estrella solitaria, que es el símbolo de la insurrección de Cuba; pero sepan también esos ilusos, que

curo pudo aproximarse á Julia, le tendió silenciosamente un paquete de billetes de Banco.

—¿Qué es esto?—preguntó Julia algo sorprendida.

—Cien mil francos que le debéis á Laroque. Es preciso que mañana por la mañana, sin falta, éste los tenga en su poder.

—¿Le creía en una situación muy apurada?

—Es verdad...

—Entonces le salvó ¿es esta mi venganza?

—Le perdeis.

—No comprendo—dijo la joven—pero puesto que lo decís, os creo. No quiero contradeciros pues que poseéis mi secreto, y por ahí me teneis cogida; además, vos le odiáis y yo le odio también. El mismo interés nos liga.

Tomó el paquete que se le tendía y lo guardó. Luversan le saludó y se presentó en el baile sin que durante la noche le dirigiese la palabra.

Al día siguiente, por la mañana, salió bajo un fútil pretexto, tomó un coche de alquiler y se hizo conducir á casa de Laroque, boulevard Malesherbes. Laroque acababa de llegar en aquel momento. Sabemos lo demás.

Presaron dos ó tres días. Noirville supo por uno de sus amigos el arresto de Roger y su envío á Versalles, acusado de robo y asesinato.

—¡Eso es una locura!—exclamó—más que eso, es una barbaridad!... ¡Roger ladrón y asesino!... ¡Cualquier cosa!

Y sin perder tiempo se fué al Juzgado, donde se avistó con el comisario señor Liénard quien enterole de lo que había acerca de aquel asunto. El abogado volvió á su casa inquieto y desconcertado; inquieto, por el giro que tomaba

de la Audiencia y del Jurado, sin tener cerca de sí un amigo que lo sostenga? Yo lo defenderé y lo arrancaré de sus manos, á menos que Dios me niegue las fuerzas. Y esta será la primera vez que se vea á un mutilado que no puede andar sin ayuda, hacerse transportar ante un tribunal para protestar con su presencia desde luego, y en seguida con todo lo que pueda tener de calor y talento, de la inocencia de su hermano de armas.

Julia se había estremecido y turbado, á pesar de su poderosa presencia de ánimo. ¡Su marido defendiendo á Roger! ¡Ah! ¡No había pensado en ello! ¡Luciano quería arrancar á la justicia un hombre. ¡Yaquel hombre era el amante de su mujer!...

—Y bien—decía prosiguiendo en su idea—¿no encuentras que tengo razón? ¿Es que dudas de mí? ¡Eh! ¿Tienes miedo, acaso? Yo probaré que no he cesado de ser el abogado que tanto llamó la atención de París antes de la guerra. Es verdad que estoy enfermo; estas malditas heridas han hecho de mí un pobre diablo sin fuerzas, que no tiene aspecto de quedarle arriba de cuatro días de vida... Pero el corazón sigue joven... Tú verás... Quiero á Roger... A buen seguro que no le hubiese querido más su hermano. Ya sabes tú, Julia, lo leal, bueno; bravo y alegre que es... un espíritu grave y reflexivo; frecuentemente con la candidez del niño... un hombre, en fin, que es bueno conocer y cuya amistad honra... ¡Y es á él á quien se acusa! Pero yo demostraré que es inocente... Y esto no será difícil... no tendrá necesidad de estudiar mucho su proceso para ello... con dejar hablar á mi corazón

la cabeza bajo el cubrecamas; por uno de esos gestos que hacen los niños cuando juegan con sus madres.

Una mañana, no se levantó. Estaba muy pálida y la retuvo en el lecho un síncope. Los criados lo notaron, pues la joven tenía costumbre de madrugar, y acudieron á su habitación, encontrándola en aquel débil estado. Llamaron enseguida al doctor Martinaud, que prescribió un tratamiento, pero sin esperanza alguna, declarando que la señora Laroque estaba parida, y que no tenía vida más que para algunos días. Enriqueta volvió en sí bajo las fricciones y sinapismos que se le aplicaron y que agradeció con un triste suspiro.

La joven no se hacía ilusiones; antes de morir quiso asegurar el porvenir de su Súsana. Escribió algunas palabras con temblorosa mano, que produjo una escritura casi ilegible á un hijo suyo, hermano de su padre, Adriano Bénardit, que tenía una fragua cerca Monthermé, en los Ardennes.

Súsana iba á verse privada de su madre, y como según toda previsión, Roger iba á ser condenado, Enriqueta quería confiar la niña á su anciano tío, hombre honrado, del que su padre le había hablado muy frecuentemente; pero á quien ella no había visto más que dos veces en su vida. Después de haber escrito esta carta, esperó la llegada del anciano sacerdote y se preparó á morir, sin apartar los ojos de su hijo, de la que iba á verse eternamente separada, y la cual, con esa madurez de inteligencia que da la desgracia, no había querido abandonar el aposento de su madre. Su anhelo la cuidaba, no queriendo confiar

así como en otra época no hubo español que no ofreciera su persona, su sangre y su dinero, si este tristísimo caso se repitiera harían lo mismo, porque los españoles amamos ante todo la integridad de la Patria, en toda la extensión de la palabra.

Cumple, pues, Sres. Senadores a mi juicio, declarar que el Gobierno de S. M., cuya responsabilidad sería inmensa si surgiera algún accidente importante en aquel país, ha debido armonizar con espíritu de previsión en la ocasión presente, al introducir esenciales reformas en la vida política y administrativa de aquel pueblo, con elementos de fuerza necesarios, para evitar que la legalidad existente sufra allí el menor eclipse, y en este punto concreto yo creo un deber ineludible hacer presente al Senado que uno de los elementos más necesarios de la fuerza pública se halla desgraciadamente en estado tan deficiente por lo que respecta a su material, que creo justa la crítica y urgente el remedio; yo podría sintetizar mi afirmación en pocas palabras, en una declaración de consoladora, cual es, Sres. Senadores, que allí no tenemos barcos: existen en el sentido material de la palabra; pero ni por su calado, ni por su andar, ni por su número, pueden satisfacer en modo alguno los múltiples y variados servicios que aquella extraña topografía cuyos innumerables accidentes se llaman pasajes, cayos, arrecifes, restingas, bajos fondos, todo ello requiere para evitar el arribo de una sola expedición filibustera a aquellas costas, barcos que no tenemos.

Ya sé yo, Sres. Senadores, que en el ánimo del Gobierno de S. M. hace tiempo se agita el propósito de construir una escuadrilla ad hoc, que sea garantía de este noble espíritu que flota en la atmósfera de la política actual, como sentimiento arraigado en el corazón de todos los españoles, cual es la integridad de la Patria; pero sé también que no hay facilidad de obtener los recursos necesarios para su rápida construcción. Sé que no hay unanimidad técnica ni el mejor acuerdo en la clase de tipos que deben construirse, que todo ello ha de pasar por largos y enojosos trámites, que quizás hagan el remedio inútil.

Yo debo levantarme aquí para indicar estos peligros, para decir una vez más que es problema cuya urgencia debe recabar todos los partidos, y que toda demora, por consiguiente, es antipatriótica; y por eso asumo la responsabilidad de dejar a salvo el honor y el prestigio de ese noble Cuerpo de la Armada, cuyos elementos actuales están allí en constante contradicción con las exigencias de una localidad que demanda nuevos y preciosos elementos marítimos para su defensa.

Conviene advertir que Cuba no ha sido bien conocida ni aún por los propios oficiales de Marina, que en época normal no tenían necesidad de salir de los puertos principales, es decir, de la Habana, Cienfuegos, Nuevas, etc., hasta que las exigencias de la guerra han hecho que Cuba se conozca en todos sus detalles. (El Sr. Presidente agita la campanilla.)

Y como veo la urgencia de lo presidencial para terminar hoy este debate y lo desagradable que es hablar bajo la presión de la campanilla presidencial, termino por hoy, y lo hago con sentimiento, pues mucho me queda aun por decir, prometiéndome, sin embargo, hablar nuevamente con toda la extensión posible sobre este asunto, tan luego se me presente ocasión oportuna, y termino reiterando mi aserto de que las costas de Cuba están indefensas.

Desde Madrid

Madrid, 20 de Febrero de 1895.

Sr. DIRECTOR.

Muy Sr. mío: Quedamos en que vamos a pasar un Carnaval animadísimo; nuestros ediles, que no se preocupan mucho de otras cosas, han tomado el Carnaval con cariño y si Vds. oyen a los más entusiastas, Niza y Roma se van a quedar chiquititas al lado de nuestra fiesta del Retiro.

En materia de batallas de flores, sospecho yo que los madrileños andamos un poco atraídos: Si se trata de pedreas no habría quien nos metiese mano, pero en fin, no critiquemos antes de tiempo y allá veremos.

El proceso del doctor Queipo, del que toda España tiene conocimiento, es un síntoma gravísimo que debe hacer meditar a los hombres pensadores.

La información nos ahoga, el deseo de dar noticias de sensación que halaguen las pasiones malsanas de las masas, la especulación periodística que tuvo grandes éxitos con el crimen de la calle de Fuencarral, los intentos de Peral y el crimen de la duquesa de Castro Enriquez, nos han hecho perder la cabeza, y lectores y reporters y el público y hasta los tribunales, si no se dejan influir por la avidez de noticias de sensación, dan pretexto para que así se crea.

En el momento que, con razón ó sin ella, se acusa a cualquiera de un crimen pasional, la opinión se solivianta, crece la venta de los periódicos y los actuarios y hasta alguien más, parece que van buscando bombos y que se enorgullecen cuando dice un periódico de circulación: «El distinguido y activo secretario Sr. Menganez no se ha dado punto de reposo en la noche pasada para realizar ciertos pasos al objeto del completo desenvolvimiento del horroroso crimen de tal.» Y este afán del bombo y esta curiosidad malsana y este hacer literatura criminal, pone a cualquier hombre honrado en la picota de la deshonra.

El noticierismo matará al periódico y el exceso de publicidad acabará con la importancia de la publicidad misma.

El viaje del Sr. Ruiz Zorrilla, que hemos convenido en que carece de importancia política, es una prueba viva de como se trata de sacar punta a lo que no la tiene. Los periódicos publican planas enteras de telegramas diciendo que no ocurre nada, y acabo de ver uno en que se dice que los periodistas han sido alojados en el manicomio de verano. ¡Dios quiera que no acabemos todos allí!

La cuestión de los ducados todavía colea; la rancia nobleza va perdiendo toda su importancia, pero después de estas discusiones, no va a quedar ni para tacos de escopeta. Me parece que la prueba que se está haciendo, va a tener mucha semejanza con la célebre que hizo D. Quijote con la celada.

La situación política mejora para el gobierno de Sagasta: está curtido a todas las contrariedades. Siguen haciéndolo bastante mal, pero como los cambios bajan, los fondos suben y la cuestión de Cuba se ha resuelto bien, a pesar del Sr. Abarzuza, la crisis política no se efectuará hasta el verano ó hasta que éste haya pasado.

Yo, como no soy cesante ni aspirante a empleado, ni vivo de este gobierno ni de ninguno, no me hago ilusiones y tengo la seguridad de haber acertado cuando, contra la opinión de Agencias y Corresponsales, he venido sosteniendo que la crisis política no sería tan inmediata como algunos temían ó esperaban. El país cada día se ocupa menos de política y como trabaja y como prospera, huye de ocuparse de lo que no le importa y crean Vds. que la cuestión política solo da que hacer a los que viven de ella. Sin embargo, en las cuestiones verdaderamente nacionales nos interesamos todos; y desde este último punto de vista el último discurso del Sr. Cánovas a propósito de la cuestión cubana ha sido verdaderamente notable.

De la embajada marroquí poco hay que decir. Las negociaciones se llevan a efecto con reserva absoluta; pero el resultado será que no cobremos ni la mitad de la indemnización. La hostetada nos va a salir muy cara, y si no, al tiempo.

Por de pronto hemos hecho el oso, primero con el hecho en sí, que es altamente censurable, y después con la actitud ridícula de desagravio en que se han colocado ciertas clases sociales, llevando el obsequio a los moros hasta un punto que hay que entregarla al brazo secular de Luis Taboada.

En lo que ha dado en llamarse círculos financieros se comenta una noticia muy curiosa. Un ciudadano español, en uso de su perfecto derecho y en el ejercicio de los suyos civiles y políticos, considerando que había habido tres subastas sin éxito para el arriendo de las salinas de Torrevieja y de la Mata, presentó una instancia al ministro de Hacienda comprometiéndose a aceptar el arrendamiento con las condiciones del segundo concurso.—hay que tener presente que las del segundo, por ley de lógica administrativa, debían ser mejores para el Estado que las del tercero.—En su instancia, presentada en el mes de Noviembre decía que estaba dispuesto hasta el 31 de Diciembre, a poner 12.500 pesetas de depósito provisional ampliándolo luego a 500.000.

La administración le dice que se verá y espera a resolver el mismo día 31 de Diciembre, le comunica la R. O. el 2 de Enero, el interesado acude en vía contenciosa contra la R. O. y según noticias—y aquí entra lo curioso de la cosa—el ministro de Hacienda, por todos los medios posibles, procura que el Tribunal contencioso viole los términos del pleito y lleve la cosa a paso de carga, haciendo lo que no hay costumbre de que se haga nunca en casos parecidos. Fabié, el hombre que se ha asomado a la ventana de todos los conocimientos humanos, según creo, no perdona medio ni escolasticismo para ahogar el derecho del querelante.

¿Es que está ya el negocio dado a algún amigo? ¿Es que no se quiere reconocer la prioridad del derecho del que ha acudido en tiempo y forma.

Cuando la Administración no quiere tratar con un interesado, pone un visto a su instancia; pero cuando trata y hace un expediente y lo comunica de Real Orden, tiene que respetar todos los derechos que nacen de aquel expediente y de aquella orden. Esto lo sabe cualquier auxiliar de la clase de quintos y es extraordinario que lo ignoren Canalejas y Fabié asesorados por las grandes lumbreras del ministerio de Hacienda. Un español que tiene el libre ejercicio de sus derechos y que está dispuesto a garantizar su contrato con buen dinero, es tan respetable como cualquier casa inglesa ó como cualquier hacedor de negocios que al mismo tiempo es alto político. Me parece que lo de las salinas de Torrevieja va a resultar asunto muy salado. Y vamos a cosas más sosas.

El Norte de España continúa queriendo fumar y que el país escupa, el Banco sigue cobrando el barato y teniendo al gobierno en verdadera tutela; aquel famoso Banco agrícola se ha quedado en agua de cerrejas y la mayor parte de nuestras instituciones financieras arrastran vida lánguida. Dejo la política extranjera para otra carta y deseando a Vds. muchas diversiones este Carnaval y la menor cantidad posible de espinacas en la Cuaresma, quedo de Vds. aftmo. s. s. G. F.

CORREO DE HOY

(NOTICIAS DE LA PRENSA)

Madrid 25.—El embajador italiano manifiesta no constar nada respecto a la noticia que circula sobre la ruptura de relaciones comerciales entre Italia y España.

—Surgió una cuestión personal entre el diputado Spottorno y el oficial del ministerio de Marina Azcárraga por acusar este a aquel de dejar indefensa la Marina en el Congreso.

—Los oficiales del ministerio de Marina firmarán una carta pidiendo a Llorens explicaciones sobre las frases ofensivas de su discurso y especialmente el oficial aludido, en su manifestación de que debieran fusilarle.

—Coméntase la actitud de los gamacistas que combaten todo aumento de gasto, incluso el de Guerra.

—Los jefes y oficiales de marina designaron al vicealmirante Butler para que suscriba la carta expresando disgusto por los ataques dirigidos a la marina en el Congreso.

—Llegó Muro y trae impresiones pesimistas sobre la enfermedad de Ruiz Zorrilla.

—Dice que viene descorazonado y contrariado.

—Zuquerro declara el pleito perdido.

—Butler se ha encargado de poner en conocimiento de Pasquín el sentimiento producido en los jefes y oficiales de Marina por determinados ataques dirigido contra el cuerpo de la Armada.

—Los marinos dirigieron una carta al diputado Llorens pidiéndole diga el nombre del oficial que le ha facilitado ciertos datos.

—Un telegrama oficial dice que el Emperador de Austria recibirá en la estación de Viena a Martínez Campos y lo conducirá al palacio imperial, donde lo hospedará.

—Madrid 26.—Sagasta se propone que para Junio estén aprobados los pre-estudios, cerrar entonces las Cortes, y cuando llegue la hora de reanudar las sesiones plantear la cuestión de confianza.

—Ruiz Zorrilla se ha trasladado a la Pileta.

—El enfermo anduvo parte del camino a pie.

El aspecto es menos fatigoso. —Sagasta niega los rumores de crisis de que se hacían anoche eco algunos periódicos.

—Llorens escribió una carta a los marinos diciendo que solo hace suyos los juicios y apreciaciones que aparecen en el Diario de Sesiones y no los publicados por algunos periódicos, ni puede revelar el nombre del oficial de marina que le facilitó los datos.

La contestación no ha satisfecho a los marinos, que llevarán el asunto a otro terreno, a fin de averiguar la verdad.

Madrid 27.—Telegramas recibidos por la prensa de París desde Nueva York, coinciden con las noticias alarmantes de la Agencia Fabra respecto a las partidas separatistas de Cuba.

—Telegramas oficiales de Cuba confirman la existencia de partidas. Una es de 20 hombres, capitaneada por Manuel García.

Batida en el límite de la provincia de Matanzas, ocasionáronse dos bajas y recuperándose el dinero que días antes había robado en una casa de campo.

El general Lachambre llegó a Guantánamo, a consecuencia de la partida allí levantada y que carece de importancia.

Fué batida y disuelta. Formábanla bandidos que se llamaban separatistas; algunos eran gente de color.

Madrid 28.—Falleció en Alicante el general Maldonado.

—En el Consejo de ministros leyóse otro telegrama del general Calleja, diciendo que no necesita más refuerzos, pues cuenta con bastantes para pacificar la isla.

—En Barcelona ha fallecido el general Cortijo.

—Con mucha concurrencia verificóse el entierro del senador Mena Zorrilla.

—Agrávase la cuestión de los marinos.

Los jefes y oficiales de la Armada proyectan un acto que afecta a Pasquín.

Enviáronle un ultimatum a Llorens para que diga quién le facilitó los documentos.

—El Correo dice creer que se trataba en Cuba de un movimiento insurreccional de gran importancia.

—Desaparecieron de la Habana algunos conocidos separatistas.

—Capdepón, ampliando las noticias del Consejo, dice que la cuestión de Cuba era un movimiento insurreccional con grandes ramificaciones.

La partida de Guantánamo se componía de 115 insurrectos.

Baire está insurreccionado.

Los últimos telegramas comunican que ha sido muerto el jefe de partida Manuel García, por la Guardia civil.

—Están tan llenos de contradicciones los telegramas de Calleja dándole y quitándole importancia a los asuntos de Cuba, que después de su lectura exclamó Sagasta: «No lo entiendo.

—Ayer se hundieron en Madrid siete casas.

En una hubo siete heridos.

—Abortada la insurrección filibustera por motivos que no explica Calleja.

Los que estaban embarcados para secundarla, huyeron.

En Guantánamo se habían organizado varias partidas rebeldes, entre ellas una de 150 hombres.

En Bairen se alzaron en armas 200 hombres, cortando la comunicación telegráfica con Guantánamo.

—Calleja considera completamente abortado el complot, y en la relación de los hechos asegura que el movimiento tenta ramificaciones en toda la isla, y que ha fracasado, bien por ser el espíritu público hostil ó por no llegar los grandes elementos que esperaban por mar.

En una nueva reunión de las autoridades se confirmó la declaración del estado de sitio.

Madrid 28.—Cánovas, en declaraciones respecto a Cuba, dice que desde el momento en que conoció la alteración del orden púsose incondicionalmente al lado del Gobierno, que es lo patriótico ahora.

Después, cuando se oiga al Gobierno y esté asegurada la paz, será el momento de juzgar sobre las imprevisiones.

Niega que los conservadores intenten promover un debate en las Cámaras sobre la cuestión marroquí, añadiendo que los daños vienen de atrás, cuando quedó mal parado nuestro prestigio militar en Melilla.

En la cuestión política no creará ninguna dificultad al Gobierno.

Con las que ellos se crean tiene bastantes.

No ambiciona la herencia. —Senado.—Beranger dirige cargos sobre asuntos de Marina.

Ocupase de los telegramas del Ferrer que evidencian los disgustos existentes.

Montero Ríos llama la atención sobre ciertas frases peligrosas.

Pasquín dice que el asunto lo dejó terminado como ministro y como particular.

Rectifican ambos.

Fabié dirige cargos al Gobierno por los sucesos de Cuba.

—Se da cuenta en el Congreso de la renuncia del cargo de diputado de Esquerdo.

Este dice que otros importantes progresistas abandonarán la política.

—Dícese que ha sido preso el cabecilla cubano Sanguiliti.

—Se ha ordenado que se formen ocho batallones de voluntarios, uno por cada cuerpo de ejército y dos de Madrid con destino a Cuba.

Antes es probable que de Puerto Rico salga un batallón a bordo del Venadito, cuando éste llegue.

—Insistese en la dimisión de Pasquín y que se le aceptará al restablecerse la regente.

Madrid 1.º.—Será 6.000 hombres los que marchen ahora a Cuba.

Embarcarán en Barcelona, Valencia, Cádiz, Málaga y Santander.

—Llorens ha escrito una extensa carta a los marinos, diciendo que los datos que adujo en el debate del Congreso no se los ha facilitado ningún oficial de la Armada que pertenezca ó haya pertenecido a la comisión respectiva de los buques que se construyen.

Los marinos publicarán dicha carta.

—La partida batida y disuelta ha sido la de Matanzas.

Calleja ha ordenado la inmediata salida para Cayo-Hueso de un buque de guerra para impedir el desembarco de la expedición filibustera.

—Los 6.000 hombres que se envían a Cuba marcharán así que estén organizados los batallones, y dispuestos los buques trasatlánticos que los conducirán.

El Gobierno quiere dar a los insurrectos la batalla decisiva antes de que comiencen las lluvias de primavera.

Existen dudas de si el Manuel García muerto es el llamado Rey de los Campos.

—Juan Gualberto Gómez, que capitanea una de las partidas, estuvo mucho tiempo de periodista en Madrid, como redactor del Progreso.

Le apreciaban mucho sus compañeros.

En la Habana era actualmente redactor de La Lucha.

El jefe Julio Sanguiliti, que se dice que está preso, distinguióse mucho en la última guerra.

ANUNCIOS PREFERENTES

CARBÓN DE BREZO, AHOGADO, SUPERIOR, de venta en la Plaza de la Iglesia núm. 4, accesoria; al precio de 5 pesetas 25 céntimos el saco, puesto en la casa del comprador.

EL VICHY CATALAN SE VENDE EN las farmacias de los Sres. Suárez Guerra y Rodríguez Nuñez, y Cervecerías de Gaspar y de Perera.—Precio: una peseta la botella; 18 pesetas caja de 25.

SE NECESITA UN JOVEN PARA REpartidor del DIARIO DE TENERIFE. Informes, Castilla, 6r. bajos.

SE VENDEN UNA MAGNIFICA CAJA de hierro y otros varios muebles de escritorio en muy buen uso y a precios ventajosos.—Darán razón en esta imprenta.

SE VENDEN DOS ACCIONES DE LA Sociedad de Edificaciones y reformas urbanas de esta capital.—En la Administración de este DIARIO informarán.

SE VENDE A PRECIOS MUY VENTAJOSOS, teja francesa y cemento Portland, clases superiores.—Hijos de Juan Yanes, Sol, 6.

SE VENDE UN PIANO VERTICAL EN buenas condiciones en un precio módico.—Darán razón, calle del Sol núm. 43.

Al comercio

Libros y libretas rayados, en todos tamaños. De venta en la Imprenta Isleña.

REY SASTRE (4.126) CANDELARIA 31.

Vapores con registro abierto

Aviso á los exportadores

Por venir el vapor frutero

WAZZAN

un día adelantado saldrá para Lóndres el 10 de Marzo en vez del 11 como estaba anunciado.

Forwood Brothers & Co's

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

WAZZAN

saldrá de este puerto el 10 de Marzo

Admite carga y pasajeros. NOTA.—Con el fin de que el vapor pueda reservar en el primer puerto, el hueco suficiente para los frutos de esta isla, se suplica á los Sres. exportadores, digan dos días antes de la salida, el número de bultos aproximado que tendrán.

Agentes, HY WOLFSON.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY

PARA LISBOA Y SOUTHAMPTON

Saldrá de este puerto el 12 de Marzo el vapor

GOTH

Admite carga y pasajeros. Tiene hueco para 250 toneladas de carga. Para más informes dirigirse á los Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

She Union Company of New Zealand

PARA LONDRES

Saldrá de este puerto el 18 del corriente el vapor

Montevideo

Admite carga y pasajeros. Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

The Aberdeen White Star Line

LINEA DE VAPORES INGLESES

PARA LONDRES DIRECTO

El hermoso vapor

DAMASCUS

Saldrá el día 13 de Marzo. Admite 20 pasajeros de 1.ª clase y tiene hueco para 100 toneladas de carga. Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



VAPORES TRASATLANTICOS

DE F. PRATS Y C.ª

(Sociedad en comandita)

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto el 12 de Marzo el rápido vapor

Berenguer el Grande

Admitiendo carga y pasajeros,

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES



Compagnie Générale Transatlantique

PARA LA GUAIRA Y COLON

El grandioso y rápido vapor

Ferdinand de Lesseps

legará el 17 de Marzo.

Admite carga y pasajeros. NOTA.—También admite carga y pasajeros para Trinidad, Carupaux, Porto Cabello, Caracao, Cartagena, Porto Limón, y con trasbordo para Saint Pierre, Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint Thomas, Ponce, Mayaguez, Santo Domingo, Jacmel y Port de Prince.

Agentes, Hardisson Hermanos.

CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA BORDEAUX Y EL HAVRE

Saldrá el 23 de Marzo el vapor

Ville de Pernambuco

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Llegará á este puerto el 20 del corriente el magnífico vapor.

COLONIA

Admite carga y pasajeros.

Saldrá para Dakar, Conakry, Sierra Leona, Grand Bassam, Cotonou, Liberville y Loango el día 15 de Marzo el magnífico vapor

Ville de Maranhao

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES.



Vapores correos de la Comp. Trasatlantica

(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)

Para Montevideo y Buenos Aires

El magnífico vapor español de gran porte

Santo Domingo

Saldrá de este puerto el 9 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Agente, Juan La Roche.



LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena y Colón

El grandioso vapor de 4000 toneladas

Sud America

saldrá de este puerto el 7 de Marzo

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

Nota.—No se admitiran notas de embarque ni se expediran pasajes después del día 5



Compagnie de Navigation Marocaine

N. PAQUET & C.ª MARSELLA

El vapor francés

MEUSE

CAPITAN SCHEULT

deberá llegar á este puerto del 6 al 7 de Marzo, y regresará á Marsella, haciendo escala en Mogador, Casa blanca, Mazagan, Tanger y Gibraltar.

Admite carga y pasajeros para todos los puntos de escala. Agentes, Hijos de J. Yanes, Sol, 6.



Linea de vapores españoles

ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y LA ISLA DE CUBA

Para Caibarien y Habana

El acreditado vapor

MARIA HERRERA

saldrá de este puerto el 8 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Consiglatario, AURELIANO YANES.

ANUNCIOS GENERALES

RECONSTITUYENTE
del Dr. FERRER

GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL
iodado con hipofosfitos de quinina y de sosa
preparado por el **Dr. TREMOLS**
SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE
al ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionares, el mal de Pott, la osteomalacia (necrosis de los huesos), la bronquitis crónica, tuberculosis en primero y segundo grados, la escrófula, el artrismo (inflamación articular), herpetismo, psoriasis, raquitismo, bocio, reumatismo crónico, la gota, el lupus, afecciones de la garganta, inapetencia, los tumores blancos, la hidropesía, leucorrea (flores blancas), hipocondría, & c.

Depósito general: VICENTE FERRER Y C.ª-Barcelona

De venta en las principales farmacias y droguerías.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite de Hígado de bacalao, con Hipofosfitos de Cal y de Sosa

No es un remedio nuevo que está aún por probarse. Lo conocen favorablemente y lo recetan los principales médicos en casi todos los países del mundo desde hace más de veinte años. Esto se debe á que la Emulsión de Scott es valiosísima en todos los casos de extenuación ó pérdida de carnes. La Tisis, que se consideraba incurable antes de conocerse la Emulsión de Scott, cede ahora rápidamente en sus primeros grados á la potente influencia de este medicamento. Es un maravilloso nutritivo. Con su uso los niños se desarrollan y engruesan cuando la alimentación ordinaria no les nutre en absoluto.

Exijase la legítima que lleva adherida á la cubierta la est. queta del hombre con el bacalao á cuestas. Rehúsen las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Droguería de Filpes Cruz Verde, 16.

Estómago * Hígado * Vejiga

LAS GRAJEAS
de
CUASINA ADRIAN
UN REMEDIO SOBERANO

la Enfermedades del Estómago, Falta de Apetito, Dispepsia, Estreñimiento, Anemia, Debilidad general, Enfermedades del Hígado, Cólicos hepáticos, Cólicos nefríticos, Cistitis, Catarros de la Vejiga, etc.

En esta Capital, Farmacia de Rodríguez Núñez

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Venta al por menor en todas las farmacias.

Representante del autor para las islas Canarias, J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife, á quien se dirigirán los pedidos.

PIANOS, ÓRGANOS Y ARMONIUMS

Se remite gratis el Catálogo de tallado é ilustrado de órganos, armoniums y pianos; PRECIOS DE FÁBRICA. Armoniums con teclado armonizador para el acompañamiento puramente mecánico de todo clase de canto. Mediófonos tres veces más potentes que los armoniums. PIANORGANO (piano-armoniums.) Prospectos gratis: Marassé, Unión Bárbara 2, Barcelona.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

NO TIENE IGUAL

Para la curación rápida de

Resfriados,

TOSES, GRIPE,

Y

MAL de GARGANTA.



Alivia los más aflictivos, para la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, Mal de Garganta, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LA
Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Evítense en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Aviso al público

En el establecimiento de comestibles, Castillo, 93, esquina á Jesús Nazareno, el público encontrará un constante depósito de la renombrada agua mineral de Fargas, tan encomiada por los facultativos para enfermedades del estómago, hígado y demás afecciones análogas. Precio de la botella 20 céntimos; devolviendo el embase se ahorran 5 céntimos.

En dicho establecimiento hay también á la venta, vino blanco, ajeo, esterilizado, de pureza garantida, propio para enfermos.

Purpurina de oro

Se vende en la Imprenta Islaña á 150 pesetas el paquete de onza y media.

IMPRENTA ISLAÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ
Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 51.